

**SESIÓN EXTRAORDINARIA SETENTA Y TRES, DOS MIL ONCE, CELEBRADA POR
EL CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑAS A LAS DIECISIETE HORAS CON QUINCE
MINUTOS DEL DIEZ DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL ONCE, EN EL SALÓN DE
SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS.**

REGIDORES PROPIETARIOS

Xinia Luisa Guevara Contreras

Adolfo Cascante Rodríguez
Nelson David Delgado Cabezas

REGIDORES SUPLENTE

Yajaira Herrera Alvarado
Gerardo Alvarado Arce
Roger Alvarado Ruíz
Alicia Bolívar Ruíz
Stephanie Suárez Ulate

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Carlos Humberto Corella Madrigal
Eliécer Delgado Salguera
Freddy Gerardo López Molina
Juan Roger Gómez Medina
Jeiner Quesada Torrentes

SÍNDICOS SUPLENTE

Leda Patricia Molina López
Eneida Murillo López
Ana Isabel Miranda Miranda
María Dominga Gutiérrez Hernández

SINDICOS Y REGIDORES AUSENTES

Roy Zúñiga Rodríguez
Thais Ocampo Campos

ALCALDE MUNICIPAL

Lizánías Zúñiga López

SECRETARIA A.I. DEL CONCEJO

Annia Elizondo Salazar

Acta 73-2011. Período 2010-2016

Sesión Extraordinaria

Jueves 10 de febrero de 2011

Una vez comprobado el quórum se inicia la sesión con la siguiente agenda:

I- AUDIENCIAS

II- APROBACION DE ACTAS

III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA

IV- INFORME DE LA ALCALDESA Y OTROS INFORMES

V- ASUNTOS VARIOS

VI- MOCIONES Y ACUERDOS

Preside la Regidora Xinia Guevara Contreras.

I- AUDIENCIAS

Biofine Holdings Costa Rica S.A. (Los señores no se presentaron a la audiencia)

Se acuerda alterar el orden del día para considerar los tomar los siguientes acuerdos.
Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

- Acuerdo otorgar tres Patentes de Licores a la Asociación de Desarrollo de Bebedero.
- Acuerdo Utilización de Pozos Red de Frío, Estadio y Polideportivo por parte de Acueductos y Alcantarillados

Regidora Xinia Guevara Contreras

Vamos a tocar estos dos puntos, en relación con el de otorgar tres patentes de licores a la Asociación de Desarrollo de Bebedero, hicimos la consulta al Departamento de Patentes y nos dijeron que sí se puede adjudicar las tres patentes pero que tienen que mencionar la ubicación de donde van a estar.

Que nos diga con exactitud dónde van a estar ubicadas cada una de ellas.

Síndico Freddy López Molina

La ubicación de las patentes es la siguiente, una estará exactamente en el Redondel de Toros, la otra estará ubicada al costado Este de la Plaza de Fútbol y la tercera se utilizará o será explotada en el Salón Comunal donde se llevarán a cabo los bailes, eso como aclaración al Concejo y que quede constando en actas.

Como segundo punto dentro de las notas que se enviaron, la asociación está solicitando que se considere se le pueda conceder la exoneración del impuesto que el Concejo Municipal tiene potestad para otorgárselo a los diferentes distritos en consecuencia por lo menos una vez al año.

Creo que por ahí hay una nota donde está escrito, donde le solicitamos el 11% para que este honorable concejo lo pueda tomar a bien, y dicha nota viene con el visto bueno y el sello del Concejo de Distrito.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Ustedes lo mandaron por escrito. Bueno el punto que íbamos a ver hoy era el punto de las patentes, entonces yo si quisiera que usted nos mandara por escrito lo que nos acaba de

Acta 73-2011. Período 2010-2016

Sesión Extraordinaria

Jueves 10 de febrero de 2011

decir de dónde van a estar ubicadas las mismas, el otro punto lo trataremos en la sesión del lunes

Un segundo punto a tratar es que me llamó don Néstor Valdelomar para comunicarme que él había acordado con la Alcaldesa anterior la explotación de tres pozos de agua que son el de la Red de Frío, Polideportivo y el Estadio Municipal, por un tiempo prudencial mientras se soluciona el problema del agua y que ellos se comprometen a asumir el costo eléctrico por toda esta actividad.

Por lo que solicitan tomar un acuerdo para que este Concejo los autorice a la utilización de los mismos.

Regidor Adolfo Cascante Rodríguez

Yo nada más aportaría ahí que se le incluya dentro del acuerdo que diga pozos que son propiedad de la Municipalidad de Cañas.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

A que hemos dado por llamar Red de Frío, si ahí no hay Red de Frío, es una propiedad que pertenece a la municipalidad, porque inclusive nosotros decimos vamos a hacer una actividad en la Red de Frío.

Deberíamos de aclarar y ponerle los nombres en claro para que se sepa y no hay cosa más terrible que encontrar a alguien que se oponga a todo lo que es necesidades, pero yo creo que debería dárseles un tiempo prudencial a esta gente porque aquí se seca todo y el Estadio si se seca es mejor que lo cierren y que no haya nada de participación por todos los inconvenientes que esto podría generar y que quede claro que no estoy en contra de que se tome este acuerdo.

Que Acueductos y Alcantarillados se comprometa a darnos lo básico, me parecen que también deben de ayudarnos.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Recordemos que en la sesión anterior el compañero Gerardo Alvarado presentó una moción que fue aprobada y definitivamente aprobada para solicitar don Néstor Valdelomar la perforación de un pozo adicional, para aprovechar que estaba la maquinaria acá y explotar las fuentes de agua para tenerlas como reserva.

Regidor Roger Alvarado Ruiz

Recuerde que cuando tomamos el acuerdo nosotros dijimos que al frente de la calle iban a perforar un pozo que ellos dijeron que nosotros teníamos que aprobar donar esa parte cierto en la propiedad que donó el Invu, ellos no lo mencionan aquí.

Regidora Xinia Guevara Contreras

No pero ellos le están pidiendo solo estos tres pozos, pero si sabemos que se les autorizó la perforación de ese pozo en los Malinches.

Quiero disculparme y hacer un breve paréntesis es que el Señor Pokin nos solicitó que si el podía venir acá al concejo para explicar lo de la inauguración de su restaurante y entonces yo le había dicho a la señora secretaria que iba a solicitarle a ustedes si lo íbamos a recibir a él esta tarde.

Acta 73-2011. Período 2010-2016

Sesión Extraordinaria

Jueves 10 de febrero de 2011

Considerando que la gente de Biofine Holdings iba a venir a hacer la exposición, le pedimos que viniera a las seis de la tarde, si ustedes quieren para no demorar más que la señora secretaria lo llame para que venga pronto mientras nosotros continuamos con este acuerdo.

Se acuerda alterar el orden del día para recibir al señor Pokin para que nos exponga lo de la inauguración de su restaurante.

Regidora Yajaira Herrera Alvarado

Mi comentario va de que tal vez establezcamos un tiempo prudencial en el uso de los pozos, porque si lo dejamos por tiempo indefinido entonces Acueductos y Alcantarillados no va a darle solución por medio de ellos, sino que van a seguir utilizando estos pozos de la municipalidad indefinidamente y no van a preocuparse por darle una solución por parte de ellos.

Regidora Xinia Guevara Contreras

El plazo que me pidió don Néstor era el tiempo necesario hasta normalizar el suministro de agua.

Regidora Yajaira Herrera Alvarado

Tal vez ponerles un tiempo puede ser un año y si el necesita más le damos una prórroga porque si lo ponemos así ellos van a estar muy tranquilos.

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Cuando don Néstor vino acá y nos hizo una exposición, nos dijo que el problema aquí en Cañas no era el agua, que el problema no era el agua que era que el pozo había salido contaminado, pero que aquí en Cañas existían muchos mantos acuíferos y que ya ellos los tenían detectados, que ya ellos sabían de esos mantos acuíferos, pero yo sigo viendo que el problema continua, no hemos visto ninguna solución al problema del agua, nos dicen que están perforando un pozo en Sandillal pero el problema continua, nos dijeron que para este jueves había agua en todo el cantón y suficiente, la verdad es que nos vienen dando atol con el dedo y no veo ninguna solución todavía.

Ahorita no sé porque están corriendo acudiendo a los demás pozos que tenemos dentro el cantón pero no se vislumbra ninguna solución en sí del problema del agua por parte de Acueductos y Alcantarillados.

Yo creo que debería de venir don Néstor Valdelomar a darnos una explicación real y concreta del problema que tenemos y no que nos diga cómo nos dijo la vez pasada de que en Cañas hay abundancia de agua, la verdad es que yo creo que no y que nos están tomando el pelo y sobre eso debemos ser un poquito más serios, más concretos y tratar de brindarle una solución a este pueblo que tanto lo está necesitando.

Deberíamos presentar una moción a este señor solicitándole que venga y nos dé una respuesta, que sea un poquito más serio.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

A mí me parece que sin pensar en Acueductos y Alcantarillados deberíamos pensar en el pueblo de Cañas y lo que sí es importante es ponerles una fecha para que ellos también se

Acta 73-2011. Período 2010-2016

Sesión Extraordinaria

Jueves 10 de febrero de 2011

preocupen y yo no sé hasta dónde llegan las Leyes aquí pero si tenemos este manto acuífero y el dueño de las aguas subterráneas es SENARA y ellos ahí deja de importar la propiedad privada esas aguas ellos tienen derecho a explotarlas yo no veo porque se ven tanta cosa yo inclusive tengo una finca de mis hijos y la pongo a disposición para que hagan el hueco que quieran a ver si hay agua.

Pero con todo respeto creo que debe ser un tiempo prudencial y que nos permitan usar un poco esa agua, porque si nos quedamos sin agua ahí si entonces vamos a tener un problema serio, y si ustedes me permiten es que Karol me estaba recordando que nosotros estamos colaborando en el transporte con las vagonetas de los tanques de la Comisión Nacional de Emergencia para instalarlos en las escuelas para darle el abastecimiento para que los niños no vayan a carecer de agua ahora que comenzaron las clases y para que se atienda las necesidades básicas.

Lo que me preocupa es que esto se vaya a extender más, esto es muy serio.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Alguien más quiere participar

Regidor Gerardo Alvarado Arce

La intervención mía es para retomar lo que dijo don Nelson, porque hace como un mes que don Néstor estuvo aquí, ellos habían solicitado la explotación de los tres pozos a mí me queda como duda de si ese acuerdo se tomó o no, pero se tomó un acuerdo para que ellos explotaran esos pozos.

Síndico Carlos Corella Madrigal

Sobre los pozos por eso se está haciendo la pregunta que si solo tres estaban habilitados porque en esto se hizo un estudio generalizado de varios pozos de acá de Cañas, de acuerdo a la medida estas fueron como se dice los pozos que dieron la talla para hacer para poner las bombas para surtir los camiones cisternas para repartir el agua, estos tres son los que estaban habilitados por eso se le pregunte a doña Xinia que si solo esos tres dejaron, porque quedarían excluidos los demás.

Aparte de eso la prueba se hizo se instaló una bomba de cinco caballos de fuerza durante un lapso de cinco o seis minutos y la prueba que arroja es que tienen suficiente agua para surtir los tanques de abastecimiento, si cabe mencionar que todos lo dejen tal y como estaban.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Don Néstor pide ese acuerdo pero creo que nosotros no estamos obligados a tomarlo si ustedes quieren lo dejamos para que el lunes ellos vengán a dar algunas explicaciones, yo cumplo con la solicitud que él me hizo de ver si podíamos pasar este acuerdo pero si a ustedes no les parece y ustedes requieren de otras explicaciones y compromisos de parte de ellos, pues entonces invitémoslo a que venga el lunes. Ustedes deciden

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Yo quisiera que el venga a una sesión a una audiencia y sea más claro en cuanto al problema que tenemos.

Acta 73-2011. Período 2010-2016

Sesión Extraordinaria

Jueves 10 de febrero de 2011

Regidor Adolfo Cascante Rodríguez

A mí me parece que venga Néstor es mi amigo y fue mi alumno y lo conozco bien es muy responsable, pero yo siento que él no es la persona para que nos explique la realidad de lo que está pasando aquí, acá en las calles cada uno tiene su versión y eso es muy delicado es la salud pública y este concejo tiene que ver por la salud pública de este cantón.

En Acueductos y Alcantarillados y doña Yajaira no me deja mentir fuimos a audiencia con el presidente ejecutivo de Acueductos y Alcantarillados y la maraña que nos cuenta el de lo que sucede, la empresa más mala del estado costarricense que no tiene capacidad a veces ni para cobrar los servicios que presta, porque la frondosa burocracia que hay ahí donde hay 2500 especialistas para desde un escritorio decir lo que hay que hacer y 1200 para que hagan las cosas, por eso es que es tan mal empresa, pero bueno a mí me parece que deberíamos decirle en el acuerdo que venga algún especialista porque ahí hay especialistas buenos y Acueductos y Alcantarillados y tienen el mejor laboratorio para decir si el agua es buena o no, eso la Ministra de Salud le pidió un estudio de las aguas de Cañas y váyanse de espaldas ustedes que el tanque más contaminado que había es el de el C.A.I.S, y a veces no se pueden decir cosas.

Pero que los que saben nos digan la verdad de que es lo que está sucediendo con el agua. Hay tres puntos agudos en la provincia de Guanacaste, Cañas, Bagaces y La Cruz y las altas contaminaciones que tienen las aguas de arsénico, yo sé que no es culpa de Acueductos, pero yo vivo aquí en Cañas y tenemos que ver como solucionamos pero que los que saben nos digan que es lo que sucede con el agua, y le repito este Concejo tiene que ver con la salud pública y es un problema de salud y el agua es vital para todo, entonces ponerle ahí que traiga un especialista que nos explique.

Regidora Yajaira Herrera Alvarado

Yo pienso que si no tomamos este acuerdo hoy, se van a ver perjudicadas las personas a seguir sin agua, porque sin este acuerdo ellos no pueden seguir trabajando estos días que quedan o este fin de semana y lo vamos a dejar hasta el lunes, yo pienso que se tome el acuerdo pero con el compromiso de que vengan el lunes y nos den una explicación con esa condición, porque pueden decir que es culpa del Concejo porque no quiso tomar el acuerdo.

Porque eso tienen ellos, empiezan a tirarle la pelota al que sea menos ellos, yo pienso que el acuerdo se debe tomar porque sino entonces van a decir que fuimos nosotros los que estamos poniendo un obstáculo, pero si dejar bien claro y bien enérgicos en esto porque es cierto nosotros fuimos a la audiencia y ellos os dijeron eso se va solucionar pero eso fue hace más de un mes y estamos si agua hace dos meses y ya estamos en clases, los niños necesitan agua y la población en general.

Que se apruebe el acuerdo pero que haya un acuerdo serio por parte de Acueductos y Alcantarillados.

Acta 73-2011. Período 2010-2016

Sesión Extraordinaria

Jueves 10 de febrero de 2011

Regidora Xinia Guevara Contreras

Tenemos la visita de Jorge Tacsan y Pokin el presidente de la Asociación China quienes nos pidieron audiencia para explicarnos sobre la inauguración de su Hotel y la visita del señor Embajador de la República Popular China.

Señor Jorge Tacsan lam

Buenas tardes tengan todos, aquí el asunto nuestro es la visita del señor Embajador de la República Popular China a Cañas, haciendo un recuento recientemente tuvimos un almuerzo con el señor Embajador en su casa con la presencia del diputado Luis Fernando, Roger Alvarado, Thais Ocampo, Adolfo Cascante y también don Lizanías estaba invitado en su condición de alcalde electo, Roy Zúñiga en su condición de presidente municipal, Pokín y este servidor.

Ya Pokin tenía pensado invitarlo para la inauguración del hotel y en ese almuerzo doña Thais en nombre del Concejo Municipal le hizo una invitación formal para aprovechar ese momento y parece que el Embajador le agradó mucho la idea y nosotros creemos que es muy importante mantener ese vínculo con la embajada más que en ese momento era valga la pena aclararlo para coordinar el viaje a la China a la ciudad de Sanxiang que está hermanada con la ciudad de Cañas.

Como le repito es muy importante mantener estos lazos y estrecharlos cada vez más, al regreso nosotros tratamos de comunicarnos con el señor Cónsul que es el que le maneja la agenda al señor Embajador para que nos confirme la visita y ya eso lo tenemos confirmado y el viene el jueves 17 de febrero e inclusive la hora de salida ya lo confirmo y sale a las dos de la tarde de San José entonces llegará a Cañas a las 4:30 p.m.

Y la idea es recibirlo de la mejor manera posible y hablando del anterior embajador el chofer me contaba que cada vez que el señor embajador venía para Cañas se sentía feliz.

Y esperamos que este nuevo embajador sienta la misma alegría de venir a Cañas y no cualquier ciudad tiene la oportunidad de tener la visita del señor embajador, ahora nosotros traemos una sugerencia o propuesta a manera de sugerencia que involucre al Concejo Municipal para atender la visita del señor embajador.

Y la propuesta nuestra es para el día jueves ustedes pudieran hacer una sesión extraordinaria para recibirlo aquí en el seno del Concejo Municipal, para más que todo ahí darle la bienvenida y que el nuevo embajador tenga contacto con los nuevos miembros del Concejo y el nuevo alcalde que tenga esa relación estrecha con todos los miembros del concejo municipal y para poner un poco más de protocolo de que se haga una placa como conmemorado la siembra del árbol de la visita que ya hizo el año pasado.

Nosotros como Asociación corremos con los costos pero queremos que la municipalidad se encargue de realizar la develación de la placa una vez que termine la sesión y todos nos traslademos al parque para la realización de este acto.

La otra sugerencia sería si el Concejo está anuente y que sería bonito es que el Concejo le ofrezca una cena a la delegación del señor embajador con el propósito de tener un mayor contacto con él, como quien dice para romper el hielo y tener confianza, pero eso sí como que el tiempo apremia porque quedan como siete días y nosotros queremos que ustedes conversen eso y tomen un acuerdo y ustedes me definan con quien coordinar, porque tenemos que enviar el programa, porque ellos todo lo manejan con un protocolo, por lo

Acta 73-2011. Período 2010-2016

Sesión Extraordinaria

Jueves 10 de febrero de 2011

tanto necesitamos que nos avisen cuanto antes para enviarles a ellos por correo lo del programa.

A grandes rangos de eso se trata, y como le digo es un privilegio que nos visite el señor embajador.

Regidora Xinia Guevara Contreras

En realidad si es un privilegio para el pueblo de Cañas que nos visite un distinguido diplomático en realidad acá tenemos muy poco contacto con diplomáticos y gente de alto rango y tal vez no apreciamos en realidad en la medida justa lo que es tener una persona de esta importancia en nuestro cantón.

Pero yo creo que es algo muy importante para el pueblo de Cañas y creo que podemos valorar ahora con los compañeros como podemos recibirlo y entonces les estaremos comunicando a ustedes probablemente hoy mismo para que ustedes puedan comunicarse con él para ver que organizamos para su llegada.

Regidor Adolfo Cascante Rodríguez

Hablando con el nos decía él que los inmigrantes de más calibre que hay en Costa Rica son de Cañas y yo me quedé sorprendido porque yo pensé que era Franklin Chan pero no son Francisco Tacsan Lam y Joaquín Tacsan Chen que había un monumento en el parque no sé donde está escondido dedicado a ese hombre de renombre mundial y nosotros ignoramos esto. Y por eso posiblemente ellos sienten ese cariño por este cantón donde hay una gran cantidad de inmigrantes orientales que en poco o en mucho tienen que ver con el desarrollo de este cantón desde hace mucho tiempo, por eso tenemos que recibirlo muy bien.

Nosotros debemos aprovechar la visita del embajador porque cañas necesita inversión porque debemos recordar que china es la segunda potencia mundial, imagínese lo que podríamos hacer teniendo inversionistas de este tipo aquí con reglas de juego nuestras.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Alguien más quiere referirse

Pokín

El viene el 17 de febrero y se queda acá en Cañas, y después el 18 estará acá hasta medio día, entonces la idea es llevarlo a conocer un poco de los canales de Riego porque Cañas es el Corazón del Riego y también está la Planta Hidroeléctrica que es otro de los lugares a los cuales lo podríamos llevar.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

A mí me habían dicho que ya no venía y entonces yo había cancelado una visita que iba a hacer a la finca de la familia Rodríguez Cooper, para que conociera un poco de la actividad ganadera, para que vea el ganado para ir inculcándole el negocio que nosotros queremos hacer como Guanacastecos para que él lo vea acá.

Acta 73-2011. Período 2010-2016

Sesión Extraordinaria

Jueves 10 de febrero de 2011

Pokín

Buena idea.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Muchas gracias por venir a explicarnos esto, yo creo que nosotros con esto vamos a tomar un acuerdo para ver cómo podemos organizarnos y se lo estaremos transmitiendo a ustedes, para que le informen porque si sabemos que ellos son muy formales también y nosotros tenemos muy claro que las invitaciones tienen que llegar con bastante antelación, incluso protocolariamente tienen que llegar con 15 días de antelación, incluso tenemos que organizarlo hoy para comunicarle a ustedes.

Señor Jorge Tacsan Lam

Son dos cosas con quien tengo que coordinar todo y queremos saber si podemos empezar a hacer la placa.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Puede ser con don Lizanías o con mi persona

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Yo estoy a las ordenes de este Concejo yo les ayudo con todo el cariño del mundo y el personal está a la disposición para lo que sea necesario.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Puede coordinar con la alcaldía con don Lizanías y si pueden empezar a hacer los trámites para lo de la placa

Señor Jorge Tacsan Lam

Podemos coordinar a los teléfonos 8910-5054 o 2669-0231.

Muchas gracias por habernos recibido

Pokín

El dieciocho llega doña Laura como a la una llega la presidenta y entonces una vez que termina la inauguración empieza la fiesta y quiero invitarlos a todos a esta actividad de la inauguración.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Bueno quiero decirles sin que se tome a presunción que el que nos visite un diplomático sobre todo si es de la República Popular China es un privilegio, recordemos que China es una de las potencias mundiales.

Y representar a un país de estos es algo sumamente grande y yo creo que tenemos que agradecer que también el señor quiera reunirse con nosotros yo creo que esta demás decir que ese día vamos a tener una sesión extraordinaria a las 4:30 pm., para recibir al señor Embajador.

Acta 73-2011. Período 2010-2016

Sesión Extraordinaria

Jueves 10 de febrero de 2011

Otro de los puntos importantes es que aquí es una de las ciudades en donde vinieron creo no sé si por primera vez los orientales y ellos están muy agradecidos que nosotros hayamos acogido a esta gente, por eso ellos tienen gran agradecimiento.

Tenemos que planear algo bastante simbólico, claro que no podemos competir con ellos en cuanto a dinero pero yo creo que el cariño y afecto que les demos va a ser sumamente importante.

Tenemos la sesión extraordinaria para recibirlo, ellos quieren que se deposite la placa pero antes yo quisiera oír propuestas de que es lo que se le puede hacer de parte de nuestro Gobierno Local y en nuestras manos está ofrecerle algo bastante simbólico para él.

Regidor Adolfo Cascante Rodríguez

Yo creo que lo primero que debemos hacer es autorizar a la Administración para hacer el gasto, porque para hacer este gasto tiene que haber un representante de uno de los tres poderes de la República, para que ese gasto de protocolo se pueda hacer debemos invitar a nuestro diputado y con eso le salvamos la tabla a la Administración, que debe estar el diputado aquí presente con nosotros.

Y lo otro es nombrar una comisión porque a ellos les gustan los actos culturales, pensar también en un obsequio porque en la cultura oriental esto es muy normal.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Ellos proponen una cena pero no sé si eso se puede hacer, porque esos gastos se autorizan en los casos en los que se recibe a algún ministro pero no sé en este caso si es posible o se puede autorizar un gasto.,

Alcalde Lizanías Zúñiga López

A mí me parece que es atinado lo que decía don Adolfo pero en el sentido de que tengamos que hacer los gastos, si ustedes me autorizan a mí, bueno no sé si tengan que autorizarme a mí para que yo pueda gestionar con alguien de la empresa privada aquí para que nos ayude con la cena y un número determinado que vayamos, porque en eso sí sería importante para saber quiénes pueden ir a la cena, porque si se nos hacen muchos no sé si se pueda conseguir.

Lo otro es que si hubiera que darle algún presente que sea algo alusivo a Guanacaste, tal vez algo de un artista cañero, podría ser.

Otro podría ser una presentación cultural, de grupos de danza o baile y si ustedes me autorizan estoy a las órdenes.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Yo creo que si se aprobara la cena tendría que ser en principio el concejo, porque él viene acá al Concejo y yo creo que tendríamos que ser nosotros los del Concejo si lo conseguimos por la empresa privada sería excelente, en cuanto a lo de los obsequios a ellos les encanta el café, podría ser ese un obsequio.

Tal vez un café en lugar de la cena o una presentación cultural.

Regidora Yajaira Herrera Alvarado

A mí me parece que las actividades que se han hecho acá las ha coordinado el Comité de Cultura, siempre nombrando una comisión de los regidores, también sean incluidos en la organización de la actividad y siento que nosotros contamos con el grupo Caña de Azúcar que tiene bastante experiencia.

Y me parece que debemos coordinar con el Comité de Cultura.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Si me parece importante invitar al señor diputado porque el ha tenido mucha participación en las visitas del señor Embajador.

Se acuerda nombrar una comisión que Coordine la visita del Embajador quedando integrada por los siguientes miembros

- Xinia Guevara Contreras
- Adolfo Cascante Rodríguez
- Karol Ruíz Rodríguez
- Yajaira Herrera Alvarado
- Thais Ocampo Campos
- Nelson Delgado Cabezas

Y autorizamos a don Lizanías para que busque el financiamiento

VI- MOCIONES Y ACUERDOS

1. Se acuerda autorizar a la Dirección Regional de Acueductos y Alcantarillados a utilizar, dada la emergencia presentada con el faltante de agua en el distrito de Cañas-Centro los Pozos Municipales como medida alternativa por un plazo no mayor de seis meses.

Los Pozos Municipales son el del Polideportivo, Salón de Eventos antigua Red de Frío y Estadio. Acueductos y Alcantarillados asumirá los costos del consumo eléctrico, que este proceso demande, garantizando además que no faltará el agua para el mantenimiento de los complejos deportivos. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

2. Se acuerda otorgar a la Asociación de Desarrollo Integral de Bebedero las tres patentes temporales de licor y permiso para la realización de los bailes en el salón comunal para la Feria Rodeo que se llevará a cabo del 17 de febrero al 27 de febrero en las Instalaciones de la Asociación de Bebedero. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

Acta 73-2011. Período 2010-2016

Sesión Extraordinaria

Jueves 10 de febrero de 2011

3. *Moción presentada por el Regidor Nelson Delgado Cabezas y secundada por la Regidora Xinia Guevara Contreras.*

Se acuerda invitar al Lic. Néstor Valdelomar para una audiencia el lunes 14 de febrero de 2011 a las 5:00 p.m. en la sala de sesiones de la Municipalidad de Cañas, acompañado de un especialista en la materia. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

4. *Moción presentada por la Regidora Yajaira Herrera Alvarado y secundada por el Regidor Nelson Delgado Cabezas*

Se acuerda realizar una sesión extraordinaria para recibir al Embajador de la República Popular China el jueves 17 de febrero a las 4:30 p.m. en la sala de Sesiones de la Municipalidad. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

5. Se acuerda nombrar una Comisión que se encargara de coordinar la visita del Embajador de la República Popular China. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad

Se da por concluida la sesión a las dieciocho horas con treinta y un minutos.

Xinia Guevara Contreras
Vicepresidenta Municipal

Annia Elizondo Salazar
Secretaria a.i. del Concejo Municipal